

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 18 MAY 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia N° 1660/19 y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución de referencia se procedió a designar a señores Diputados y señoritas Diputadas de la Nación para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha resolución, los señores Diputados D. PABLO TORELLO, D. DAVID PABLO SCHLERETH, D. SEBASTIÁN GARCÍA DE LUCA y LUIS MARIO PASTORI han presentado su renuncia a la misma. (Expedientes N° 2098-D-21, 2106-D-21, 2109-D-21 y 2110-D-21.)

Que el Interbloque JUNTOS POR EL CAMBIO propone para sus reemplazos a los/las señores/as Diputados/as Da. MARÍA CARLA PICCOLOMINI, D. EZEQUIEL FERNÁNDEZ LANGAN, D. ÁLVARO GUSTAVO GONZÁLEZ y D. GUSTAVO MENNA respectivamente para integrar la comisión mencionada precedentemente. (Expediente N° 2114-D-21.)

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda a los/las señores/as Diputados/as Da. MARÍA CARLA PICCOLOMINI, D. EZEQUIEL FERNÁNDEZ LANGAN, D. ÁLVARO GUSTAVO GONZÁLEZ y D. GUSTAVO MENNA en reemplazo de los señores Diputados D. PABLO TORELLO, D. DAVID PABLO SCHLERETH, D. SEBASTIÁN GARCÍA DE LUCA y LUIS MARIO PASTORI.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese